

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ZIPAQUIRA CUNDINAMARCA

Calle 6 # 17-60 Oficina 301. Telf. 601-8527454

e-mail: yninog@cendoj.ramajudicial.gov.co

LISTA DE TRASLADO DE CONFORMIDAD CON LO NORMADO EN EL ARTÍCULO 446 DEL C. G. P.

N° RADICACION	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACCESO A LA LIQUIDACION	TERMINO	FIJACIÓN	TRASLADO	VENCE
2016-0471	Ejecutivo Singular	Banco Colpatría S. A.	Jeysson Andres Briceño Cardona	15MemorialLiquidacionCredito.pdf	TRES DIAS	10/08/2022	11/08/2022	16/08/2022
2019-0230	Ejecutivo Singular	Scotiabank Colpatría S. A.	Juan Sebastian Duque Ortiz Y Otro	0002MemorialLiquidacionCredito.pdf	TRES DIAS	10/08/2022	11/08/2022	16/08/2022
2021-0343	Ejecutivo Singular	Scotiabank Colpatría S. A.	Leonardo David Osorio Jamaica	26MemorialLiquidacionCredito.pdf	TRES DIAS	10/08/2022	11/08/2022	16/08/2022

CONSTANCIA: La presente lista de traslado se fija en la secretaría del JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ZIPAQUIRÁ, CUNDINAMARCA, por el término legal de un (1) día, conforme a lo ordenado por el artículo 110 del C. G. P., hoy diez de agosto de dos mil veintidós siendo las ocho de la mañana.-

Firmado Por:

Yenny Astrid Nino Gomez

Secretario Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 002

Zipaquira - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **33792e2f56f18d3507ab4b66da4e2bb56518b532bad02f120a9eba3ae053234d**

Documento generado en 09/08/2022 09:50:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>